VIRGEN DEL ROSARIO La Virgen del Rosario es la patrona de Paucartambo y por tal motivo su celebración, del 06 al 08 de octubre, no pasa por alto, esta imagen llego aproximadamente en 1660 y se advoco a los nativos por lo que tiene un carácter más selvático, contando con 11 danzas que en su mayoría no existen en ninguna otra festividad y que son realizadas por pobladores residentes del distrito y tribus nativas. El día 06 se inicia con el llevado de la Achiwa, sombrilla de plumas, que simboliza poder y estatus; y posteriormente la entrada de las danzas; después se realiza el Cera Apaycuy del Albergue Municipal hacia el templo con los cirios, flores y Voladoras. Por la tarde se realiza el Warachikuy por parte de la danza Inkari Makana que demuestra su destreza en un puente armado en la plaza sujetado por 4 sogas bajo el fuego y después se realiza el Alba donde los danzantes con traje de civil realizan 29 sus coreografías frente al templo a puerta cerrada; a media noche suena el Punchaynikipi, gracias a la banda del prioste. El día central es el 07 de octubre donde se realiza la misa de fiesta con participación de todas las danzas, posteriormente el Bosque y el Once en el Albergue Municipal donde las danzas ofrecen sus coreografías al Prioste. Por la tarde se realiza la procesión central. El día 08 se realiza las misas por danza, la romería al cementerio, momento en que los danzantes visitan a los ex integrantes que ya no se encentran en este mundo; y la procesión de bendición por la tarde, tras la cual las diferentes danzas realizan sus coreografías alrededor de la plaza principal. Posteriormente la guerrilla entre la danza Inkari Makana y la danza Chunchada. Tras lo cual se inicia el kacharpari general. 2.3.5. Identidad/Identificación La identidad paucartambina ha encontrado en la tradición local de Paucartambo una fuente de valores étnicos y culturales para la creación de una identidad mestiza capaz de tener reconocimiento regional y nacional. Si bien se resalta el pasado Inca como referente histórico importante en el desarrollo de Paucartambo, la herencia hispánica, representada en los monumentos históricos, la obra religiosa de la orden Dominica y las expresiones artísticas, también es considerada como un elemento central de la identidad paucartambina. El antiguo pueblo de Paucartambo fue fundado bajo la advocación de la Virgen del Rosario. La población indígena, que constituía la mayoría, habría introducido danzas y costumbres autóctonas a la festividad de la patrona del pueblo, apoderándose de esta manera de su culto. Cuando las familias de españoles y mestizos quisieron recuperar el control sobre estas festividades se habría desatado un abierto conflicto entre ambos grupos. Se entabló un juicio que llegó hasta el Obispado del Cuzco, instancia que votó en perjuicio de los indígenas, quienes finalmente llegaron con sus reclamos ante el Vaticano, que sí reconoció a la Virgen del Rosario como 30 patrona de los indígenas. Desde entonces, los españoles y mestizos se avocaron al culto de la Virgen del Carmen, cuyas festividades se realizaron en competencia con las de la Virgen del Rosario. (Villasante Ortiz, Paucartambo Provincia Folklorica: Mamacha Carmen Tomo II, 1980) El proceso de transformación por el que habrían pasado las danzas paucartambinas indicarían un cambio de lo «indígena» a lo «menos indígena», que coincide con la concepción de la historia de Paucartambo, como un proceso de “desindianización” en función de la creación de una identidad mestiza. Al mismo tiempo, Villasante admite la influencia de elementos indígenas o aborígenes en este proceso como un aspecto fundamental en la creación de un repertorio coreográfico mestizo. Esta situación está relacionada con el hecho de que Paucartambo ostenta el título de Provincia Folclórica, lo cual ubicaría a Paucartambo en un lugar superior en relación con una jerarquía de danzas a nivel regional. La danza es el espacio a través del cual los paucartambinos han conquistado su identidad. Como tal, ella juega un papel importante no solamente a nivel local, sino también regional e histórico. Durante la Colonia, por ejemplo, las danzas, interpretadas ampliamente por las poblaciones indígenas eran contextos en los que tanto la iglesia como la población indígena, e incluso mestiza, se enfrentaban para imponer o aceptar valores culturales y para negociar los límites de sus espacios sociales y rituales. (Cánepa Koch, 1998)